



Al contestar por favor cite estos datos:  
Radicado No.: 20185010213521  
Fecha: 31-08-2018 12:22 pm

Bogotá D.C.

General

Avenida El Dorado No. 75 -25 Bogotá. D.C. Colombia  
Ciudad

Referencia: Certificados de vinculación y cumplimiento al Frente de Seguridad Empresarial  
SIJIN o DIJIN

Respectado General Nieto, reciben un cordial saludo por parte de Función Pública.

Teniendo en cuenta la consulta elevada a este Departamento Administrativo por parte de la *Fundación Contratación Estatal Transparente* sobre la posible clasificación de los *Certificados de vinculación y cumplimiento al Frente de Seguridad Empresarial SIJIN o DIJIN* como *Trámites* en el marco de la regulación normativa de la política pública de Racionalización de Trámites (Ley 962 de 2005<sup>1</sup>, Ley 1474 de 2011<sup>2</sup>, Decreto Ley 019 de 2012<sup>3</sup> y Resolución 1099 de 2017<sup>4</sup>); se responde a través de la Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano, que si bien la Policía Nacional se encuentra dentro del ámbito de aplicación de las normas que regulan todo relacionado con dicha política, en el Sistema Único de Información de Trámites (SUIT) como fuente oficial de información sobre el particular, no se encontró registro alguno al respecto.

<sup>1</sup> Ley 962 de 2005 "Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos."

<sup>2</sup> Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública."

<sup>3</sup> Decreto Ley 019 de 2012 "Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública"

<sup>4</sup> Resolución 1099 de 2017 "Por la cual se establecen los procedimientos para autorización de trámites y el seguimiento a la política de racionalización de trámites"





Por lo anterior, de manera atenta solicitamos nos informe si los *Certificados de vinculación y cumplimiento al Frente de Seguridad Empresarial SIJIN o DIJIN* son exigibles o no a la ciudadanía, usuarios o grupos de interés, y en caso de ser afirmativa la respuesta indicar el soporte jurídico que tiene la institución para ello.

Finalmente, la invitamos a consultar nuestro Espacio Virtual de Asesoría - EVA en la dirección: [www.funcionpublica.gov.co/eva](http://www.funcionpublica.gov.co/eva) en donde encontrará normas, jurisprudencia, conceptos, videos informativos, publicaciones de la Función Pública, entre otras opciones, las cuales serán de gran apoyo en su labor.

Cordialmente,



FERNANDO AUGUSTO SEGURA RESTREPO  
Director de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Proyectó: Ana Milena Cáceres Castro  
Revisó: Lina María Moncaleano

Copia: Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente –  
Carrera 7 No. 26 – 20 Piso 17, 10 y 8, Edificio Tequendama.  
Fundación Contratación Estatal Transparente  
Avenida el Dorado No. 68 C – 61, Oficina 204, Torre Central Edificio Davivienda

→  
F

